

Política de Privacidad

Esta política ha sido publicada por el grupo TÉCNICAS REUNIDAS en nombre propio, de sus empresas filiales, subsidiarias y está dirigida a todos los miembros del grupo TÉCNICAS REUNIDAS, así como a aquellos que mantienen una relación contractual con compañías del grupo TÉCNICAS REUNIDAS, y cualquier otro grupo de interés que comuniquen la existencia de una irregularidad.

El Canal de Denuncias está gestionado centralizadamente desde España por TÉCNICAS REUNIDAS, S.A., en nombre propio y de las sociedades que integran el grupo empresarial.

El grupo TÉCNICAS REUNIDAS, en adelante “nosotros” pone a disposición de todos los usuarios del Canal de Denuncias la siguiente política de privacidad, con el objetivo de proporcionar información de cómo tratamos los datos personales y protegemos la privacidad e información personal.

Le informamos que los datos e información facilitados a través del Canal de Denuncias están sujetos a la más estricta confidencialidad y serán tratados, exclusivamente, por personal autorizado para la gestión y tramitación de la denuncia, incidencia o irregularidad.

Le recomendamos que lea detenidamente nuestra política de privacidad. Esta política puede ser modificada o actualizada de vez en cuando para reflejar cambios en nuestras prácticas con respecto al tratamiento de datos personales o cambios en la ley aplicable.

1. ¿Quién es el responsable de los datos?

El responsable del tratamiento de los datos personales tratados a través del Canal de Denuncias es:

TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.
Avda. de Burgos, 89 – Adequa, Edificio 6
28050 Madrid (España)

Correo electrónico: privacy@tecnicasreunidas.es

TÉCNICAS REUNIDAS ha designado un Delegado de Protección de Datos (DPD), con quien puede contactar para cualquier cuestión relacionada con el tratamiento de sus datos personales:

Email: privacy@tecnicasreunidas.es

2. ¿Con qué finalidad tratamos su información personal?

Los datos personales facilitados a través del Canal de Denuncias serán tratados con las siguientes finalidades:

- Cumplir las obligaciones legales aplicables en materia de sistemas internos de información, prevención de delitos y cumplimiento normativo.
- Gestionar, analizar e investigar las comunicaciones, denuncias o consultas recibidas.
- Tramitar posibles incumplimientos legales, normativos o internos.

- Adoptar medidas disciplinarias, legales o contractuales que pudieran corresponder.
- Prevenir riesgos de cumplimiento normativo y reforzar los mecanismos internos de control.
- Atender requerimientos de autoridades judiciales, administrativas o regulatorias.

El Sistema podrá admitir comunicaciones anónimas, de conformidad con la normativa aplicable.

No se utilizarán los datos personales para fines incompatibles con los anteriormente descritos

3. ¿Qué datos personales son tratados?

En función de cada caso, podrán tratarse las siguientes categorías de datos personales:

Datos de la persona informante

- Datos identificativos y de contacto
- Datos profesionales
- Cualquier otra información incluida en la comunicación realizada (pudiendo incluir potencialmente, datos especialmente protegidos).

Datos de personas afectadas o terceros

- Datos identificativos y de contacto
- Datos profesionales
- Cualquier otra información incluida en la comunicación realizada (pudiendo incluir potencialmente, datos especialmente protegidos).

En caso de que se aporten categorías especiales de datos personales o información relativa a infracciones penales, dichos datos serán tratados únicamente cuando resulte estrictamente necesario y de conformidad con la normativa aplicable.

Se solicita a los usuarios del Canal que únicamente faciliten datos adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para la correcta gestión de la comunicación.

¿Como se obtiene la información?

Los datos personales podrán obtenerse:

- Directamente de la persona informante a través del Canal de Denuncias.
- De otras personas implicadas en la investigación.
- De sociedades del grupo TÉCNICAS REUNIDAS.

- De fuentes internas o externas legítimas necesarias para la investigación de los hechos.

Cuando los datos personales no se obtengan directamente del interesado, se facilitará la información prevista en la normativa de protección de datos, salvo que concurra alguna de las excepciones legalmente previstas.

4. ¿Cuál es la legitimación legal para el tratamiento de sus datos por parte de TÉCNICAS REUNIDAS?

El tratamiento de los datos personales se basa en:

- El cumplimiento de obligaciones legales aplicables a TÉCNICAS REUNIDAS, incluyendo la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, así como demás normativa aplicable en materia de cumplimiento normativo y prevención de delitos.
- Para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

En caso de que durante la gestión de una comunicación se traten categorías especiales de datos personales, dichos datos serán tratados únicamente cuando resulte estrictamente necesario y al amparo de las excepciones previstas en el artículo 9.2 del RGPD, en particular cuando el tratamiento sea necesario por razones de un interés público esencial o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

5. Revelación de datos personales a terceras partes

Para alcanzar las finalidades de tratamiento de datos detalladas, TÉCNICAS REUNIDAS podría comunicar sus datos a:

- Entidades del grupo TÉCNICAS REUNIDAS implicadas en la gestión o investigación de los hechos.
- Personal autorizado responsable de la gestión del Sistema y de las investigaciones internas.
- Asesores externos, auditores o proveedores que actúen como encargados del tratamiento.
- Autoridades judiciales, fiscales, administrativas o regulatorias competentes.
- Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, cuando proceda. Los datos no serán comunicados a terceros distintos de los anteriores salvo obligación legal.

En caso de transferencias internacionales de datos derivadas de la gestión global del Sistema dentro del grupo TÉCNICAS REUNIDAS, dichas transferencias se realizarán con las garantías adecuadas previstas en la normativa aplicable en materia de protección de datos.

6. ¿Qué debe garantizarnos al aportar sus datos personales?

El usuario tiene el deber de guardar secreto sobre la comunicación formulada, así como sobre la identidad de la persona o personas a que se refiere la comunicación y de los hechos y documentación objeto de la misma.

No se podrá emplear el Canal de Denuncias bajo móviles ilegítimos, personales o contrarios a la buena fe. En caso de confirmarse que un miembro del grupo TÉCNICAS REUNIDAS que hubiera formulado una comunicación falsa, esta conducta podrá ser objeto de un procedimiento disciplinario conforme a lo previsto en el Convenio Colectivo que le resulte de aplicación, sin perjuicio de cualesquiera otras responsabilidades, incluso penales, en que pudiera haber incurrido.

Le informamos también que para aportar sus datos personales debe ser mayor de edad, en función de la legislación correspondiente a su país. Los usuarios que suministran datos personales a través del Canal de Denuncias declaran y garantizan que son mayores de edad, siendo totalmente responsables de dicha declaración.

7. Seguridad de la Información

En respuesta a la preocupación de TÉCNICAS REUNIDAS por garantizar la seguridad y confidencialidad de sus datos, se han adoptado los niveles de seguridad requeridos para la protección de los datos personales y se han instalado los medios técnicos apropiados para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a través del Canal de Denuncias.

8. Conservación de los datos personales

Sus datos serán conservados en el sistema de denuncias únicamente durante el plazo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados. En cualquier caso, sus datos serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación, en cumplimiento de lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos.

Con carácter general:

- Los datos que no resulten necesarios para la investigación serán suprimidos sin dilación indebida.
- Las comunicaciones no tramitadas podrán conservarse únicamente de forma anonimizada.
- Cuando resulte aplicable, los datos podrán mantenerse bloqueados durante los plazos de prescripción de posibles responsabilidades legales.

Si desea obtener más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en TÉCNICAS REUNIDAS puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos a través de privacy@tecnicasreunidas.es

9. Sus derechos legales sobre sus datos personales

TÉCNICAS REUNIDAS le informa que tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernen o no.

Del mismo modo, TÉCNICAS REUNIDAS le informa que cuenta con los siguientes derechos sobre sus datos de carácter personal:

- **Acceder a sus datos:** Tiene derecho a acceder a sus datos para conocer qué datos personales estamos tratando que le conciernen.
- **Solicitar la rectificación o supresión de sus datos:** En determinadas circunstancias, tiene derecho a rectificar aquellos datos personales que considere inexactos y que le conciernan, y que sean objeto de tratamiento por parte de TÉCNICAS REUNIDAS, así como derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no fueran necesarios para los fines que fueron recogidos.
- **Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos:** En determinadas circunstancias, tendrá derecho a solicitarnos la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso le informamos que únicamente conservaremos los datos sobre los que haya solicitado limitación en el tratamiento para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- **Oponerse al tratamiento de sus datos:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso, dejaríamos de tratarlos salvo que debamos continuar haciéndolo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

El ejercicio de estos derechos podrá verse limitado cuando resulte necesario para garantizar la confidencialidad de la investigación, proteger la identidad de la persona informante o salvaguardar derechos de terceros, conforme a la normativa aplicable.

Estos derechos podrán ser ejercidos mediante escrito que debe remitir, a TÉCNICAS REUNIDAS, Avenida de Burgos 89, Edificio Adequa 6, 28050 Madrid o bien a privacy@tecnicasreunidas.es

Finalmente, le informamos que podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos, que en España es la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

10. Detalles de contacto

Si tiene cualquier comentario, pregunta y sugerencia sobre la información de la presente política de privacidad o cualquier otro aspecto relativo al tratamiento de sus datos, por favor póngase en contacto con:

TECNICAS REUNIDAS
Avda. de Burgos, 89
Adequa - Edificio 6, Planta 2
28050, Madrid

Att. Data Protection Officer
Email: privacy@tecnicasreunidas.es